

# NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

Número atrasado 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Soria y la Península; tres meses, pesetas 1/50.—Ses meses, 3.—Año, 5 pts.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PEREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios prefijados.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42, Esquelas, de defunción a precios económicos.

**TERCER ANIVERSARIO**  
**MARIA DE LA SOLEDAD IBANES GARCIA**  
 Falleció en esta Ciudad el día 21 de Octubre de 1904  
 (Después de recibir los Santos Sacramentos, y la Bendición Papal).  
**E. G. E.**  
 Sus desconsolados padres, don Rodolfo y doña María del Carmen; hermanos Rodolfo y Carmen, tíos don Atilano Alonso, doña María de la Soledad García, don Federico Esteve, doña María de la Soledad, don Federico Esteve, don Juan Guadalupe Ibanes, primos, sobrinos, y demás parientes.  
 Recuerdan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones dignándose asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, el lunes 21 del actual desde las siete de su mañana hasta las once y media de la misma, en sufragio de su alma, y a las ocho en Nuestra Señora del Carmen, por lo que les quedarán agradecidos.  
 Soria, 19 de Octubre de 1907.

**Noticiero de Soria.**  
 Se publica miércoles y sábados.  
 Precio de suscripción: Pago adelantado.  
 En Soria y la Península:  
 Tres meses: seis meses: un año:  
 Lpta. 50 cts. 3 pesetas. 15 pesetas.  
 En el extranjero doble precio.  
 Inserción de anuncios.  
 Se abonará según el texto que lleven: breves o extensos, y en la plana que se desee publicar.  
 El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.  
 Comunicados.  
 Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.  
 Esquelas de defunción.  
 Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.  
**EDUARDO PEÑA**  
 Compra y venta diaria de granos y pimientos.  
 EN SORIA  
 (Local de las Oficinas Viejas.) 13  
**Catarro.**  
 Coqueluche, Tos ferina y toda clase de enfermedades de los Niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farma y Droguerías.

## Hay que decirlo

Castilla... Nombre hermoso cuya pronunciación despierta el recuerdo de tantos gloriosos hechos, en la producción de los cuales tomaron parte y muy directa, cuantos en tus lugares, en tus aldeas, en tus villas y en tus ciudades tuvieron la suerte de nacer.

Castilla... Nombre mágico a cuya evocación surge la remembranza del heroísmo de tus hijos, cuando llevándolo como lema en tus pendones el "no importas", fuiste siempre el núcleo en que se basó la unidad sacrosanta de la Patria, defendida y sacudida por enconadas luchas, así sociales como políticas y religiosas.

Castilla... Nombre inmortal cuya sola enunciaci3n nos transporta a los tiempos en los cuales tus territorios fueron teatro de rudas y trágicas contiendas, encaminadas a la consecuci3n de sagradas libertades nacidas al calor de las comunidades de tu suelo.

Castilla... Tú, que en las pasadas centurias fuiste la primera en contribuir con denuevo insuperable y con tus tercios invencibles a dilatar las fronteras de la naci3n española.

Castilla... Tú, la primera en ofrecer brazos y recursos para lograr que el globo terráqueo ensanchase su extensi3n con el descubrimiento de nuevos mundos, por los que sembraste tu lengua inimitable, tus cosmúmbres y tus creencias.

Castilla... Tú, que tan activamente interviniste en la consecuci3n de tantos y tan importantes hechos, cuya reuni3n constituye una no superada epopeya, ¿por qué yaces hoy en una situaci3n que a la inercia se parece? ¿Por qué no reproduces actualmente algo de aquellos esfuerzos de Titán y buscas en la suma de las actividades de castellanos y leoneses nuevas energías con que sacudir esa postraci3n, rayana en el abandono de todos los derechos y de todos los deberes?

Piensa que a las regiones que como tú se conducen se las juzga impotentes ó muertas, y en tal supuesto

otras regiones más despiertas ó más avisadas aprovechan esa actitud tuya de pasividad semi absoluta para explotarte a sus anchas, para calificar-te de pueblo inferior, y aun para ofenderte en lo más querido, en lo más preciado y en lo que más mereces: toda clase de respetos, y toda clase de consideraciones: en tus mujeres y en tus hijos, a los que se ofenden y como a esas humillaciones, consistentes en dictados de infertoridad, y como a esas explotaciones, encarnadas en la imposici3n de productos de bondad discutible, y como a esas ofensas, inferidas en lo más sagrado de tus familias y de tus pueblos, no contestaste con protesta alguna de viril indignaci3n que acusase tu existencia, que revelase tus energías y que pusiese de manifiesto tu inquebrantable decisi3n de no tolerar en lo sucesivo ni humillaciones, ni explotaciones, ni ofensas, cuenta John Castilla! Con que tus detractores se apercebirán seguramente a repetir sus invectivas y sus frases de menosprecio, sin perjuicio de explotarte a su sabor en tanto dure tu resignaci3n inexplicable y tu inactividad suicida.

Despierta, pues, de esa apatía enervadora, adorada Castilla, que inteligencia y brazos posees, como el que más, por superior que se considere, inspirado en agresiva soberbia, y pues tienes inteligencia y tienes brazos, ¿qué te falta para mostrarte fuerte, altivo y valeroso? Voluntad y sólo voluntad.

Quiere y podrás. Y cuando con repetidas manifestaciones de tu voluntad (tenaz y persistente) evidencies, como en tantas otras ocasiones, que tu vigor, si un tanto adormecido por un conjunto de causas especiales, se halla muy lejos de extinguirse, antes bien, se encuentra dispuesto a resurgir en toda clase de manifestaciones activas, verás como aquella explotación, como aquel concepto de inferioridad con que te motejan se cambian en consideraciones, y respetos, y como nadie osa ofenderte en la immaculada repuci3n de tus mujeres y en la nunca empañada fama de tus hijos, que un pueblo ó una regi3n es fuerte y respetable con sólo querer serlo.

## Los trovadores

JOSE PORTAS DEL VALLE.  
 (Del Rio de Castilla).

No podía faltar. Un héroe como el Pernal, no debía quedarse sin su cantor correspondiente.

Los meridionales las gastamos así. No concebimos la existencia de una celebridad, por funesta que sea, sin el obligado complemento del romance popular.

La "musa cortijera" de la risueña Andalucía ya tiene trova para un rato.

Por supuesto, que el trovador del "Pernal", está en poética, a la misma altura que su héroe en cuesti3n de conducta, completamente fuera de la ley.

Véase una estrofa:

El Pernal es celebre por su arrojo, joven y bondadoso, para hacerse querer daba a los mozos. Bueno es saber que el dar propia a los mozos contribuye a crear simpáticos vínculos. Lo lamentable es, si para ello tiene que echar selas de arrojado, "si que también de joven y bondadoso".

Quieren ustedes saber hasta dónde llegaba la ética privada del bandido? Pues allá va:

«Tenía buenas costumbres de él no ensangrentarse las manos ni con los niños, ni con los jóvenes y ancianos.»

También resulta práctico saber

eso: que el no asesinar a nadie es, sencillamente, una buena costumbre!

¡Cuán bien pintan los cuatro versos anteriores la plácida existencia, el tranquilo modo de producirse, del que

«llegaba a los caseríos preguntaba por el dueño, le pedía mil pesetas que al momento le servían, marchaba a los caseríos pobres y a aquellos las repartía».

Es lamentable que en este país donde tantas cosas inútiles se coleccionan, no se hayan recogido, catalogado y publicado, esmeradamente impresas, las barbaridades poéticas ensalzando las bárbaras hazñas de nuestros más eminentes bandidos.

La edad media, la dominaci3n moruna, la historia del Cid, han dado ocasi3n a otros tantos gloriosos romances, que la literatura nacional guarda como preciadísimo tesoro.

Con lo que han escrito, trovadores parecidos al del Pernal, sobre Candelas, Diego Corrientes, Manuel García, el Melgares... y demas perduta gente, tendríamos un curioso documento acerca de uno de los aspectos más característicos de nuestra España: el bandolerismo.

Aunque no dego de reconocer sería algo aventurado, propagar, como principio de vida ese hermoso resultado de que le sirvan a uno mil pesetas al momento, de llegar a un caserío, preguntar por el dueño y pedirle... cómo la cosa más natural del mundo.

Hay que ser bandido para eso. La vida honrada exige que le demos con la puerta en las narices, también al momento, al que vá a pedir, no ya mil pesetas, sino un modesto duro.

## Eros prematuros

El frío prematuro ha deshecho la combinaci3n de la mayor parte de los cabezas de familia que no contaban con el esterozo de la indumentaria de invierno hasta muy pasada la conmemoraci3n de los fieles difuntos.

«Pero antes que los difuntos están los vivos, que sienten que la piel se les quede aterida y necesitan atender a su bienestar y comodidad juntamente con la de su respectiva prole y deudos».

Eso de los deudos y parientes que se agregan al hogar es uno de los inconvenientes mayores que ofrece la vida moderna, y no hay más remedio que bajar la cabeza a la cabeza de familia.

La gente rural se aburre también allá en sus peñascales y en sus flores, y hace todo lo que puede para pasarlo bien. Una vez unos y otra vez otros, van desfilando por la gran capital en justa reciprocidad de los escaresos veraniegos.

Llega el invierno y todos quieren ir abrigados, elegantes, calientes y bien puestos, y eso cuesta, naturalmente bastante dinero, y supone, en el que no lo tiene, mayor esfuerzo, mayor trabajo, mayor sacrificio.

Ahora hay que pensar en la calefacci3n de la familia y de los deudos y parientes, para que lo pasen agradablemente como los veraneantes lo pasaron allá en el pueblo, durante la canícula. Ciertamente que ésta, fué corta y que el invierno es largo, pero no todos somos iguales, y en este balance resultan favorecidos los ligareños.

¿Quién piensa en el campo con el frío? Nadie. ¿Quién piensa en las estufas, los edredones, las alfombras y los buenos gabanes? todo el mundo. En lo que no piensa nadie es en las fatiguitas de muerte que pasa el pobre cabeza de familia, que daría acaso su mano derecha por ser pié en vez

de cabeza, pero pié para echar a correr y que no le alcanzase un galgo.

Pero no hay manera de quitarse de enmedio, hay que apechugar con todo y estar a las duras como antes estuvo a las maduras. Es la ley de las compensaciones, que siempre revientan al más débil.

Porque hay que advertir, que en materia de cumquibus, los más débiles son los que parecen más fuertes, y viceversa. El infeliz burócrata, con su paga entre zarzas y descuentos, vive de apariencias. Parece un potentado, pero en el fondo es un pobrete.

En cambio el zafio ligareño, con los zapatos sucios, que no gasta pañuelo y se emboza con una manta de viaje, ofreciendo el aspecto de un ganapán, es un ricacho con el rin3n bien cubierto. Y es preciso obsequiarle, divertirle, atracarle, en fin, hacerle grata la permanencia en la gran capital.

El verano es fugaz, el invierno perdurable y largo. En esas alternativas de frios anticipados y calores comprimidos, el que pierde es el infeliz de la poblaci3n grande, que no tiene leña, a quien el carbonero saca las entrañas y que vive a fuerza de sacrificios, trampas y préstamos.

La vida de invierno es terrible para la gente de muchas pretensiones y poco dinero, que es la mayor parte, porque los que están bien emigran y aquí quedan las medianías legando en las revistas ilustradas las grandes maravillas de París, de Londres, de Nueva York, etc.

Aquí, cine a todo pasto, paseos en tranvía, sobresaltos a fin de mes, apuros al principio y compromisos a mediados. Fuera de eso la vida en las grandes capitales es buena, pues todavía podía ser peor.

ABEL IMART.

### Lo que cuesta el Bachillerato

Un padre de familia, en Madrid, haciéndose eco de otros padres que se encuentran en el mismo caso, en muchas partes, ha publicado las siguientes manifestaciones, que a continuaci3n reproducimos como han hecho otros periódicos de provincia.

Dice así:

«Ya al hacer la matricula de dos hijos mios en el Instituto de San Isidro de esta Corte—dice el dolorido padre de familia—me encontré con la desagradable sorpresa de que el coste de matricula de cada asignatura en ensenanza no oficial, se había subido cuatro pesetas, por lo cual las diez matriculas que hubieron costado en Mayo 90 pesetas, me costaron en Agosto 180.

«Pero a esta subida hay que añadir el coste de los libros para el actual curso académico. Acabo de ver la lista y estoy verdaderamente aterrado. Los de primer curso cuestan 41 pesetas y los de quinto 58; y como esto no admite espera, yo, que sólo cobro 11250 pesetas de haber mensual, para que mis hijos no interrumpen sus estudios, tendré que pagar en poco más de un mes, 230 pesetas, ó sea algo más del doble de mi sueldo de dos meses.

«Y menos mal que luego la ensenanza es gratuita, porque si llevara a mis hijos a un colegio particular, no bastaría mi sueldo de un año para que mis hijos siguieran el Bachillerato un solo año.

«Si esto no se modifica, vale más poner en el Instituto un anuncio que diga:

NO SE PERMITE ESTUDIAR MÁS QUE A LOS MILLONARIOS.

«En el cuadro de libros de texto no hay más que uno de precio razonable; el del señor Commelarán, que sólo cuesta 3 pesetas. Los demás cuestan 4, 5, 6 y hasta 15 pesetas.

«El total de matriculas del Bachillerato cuesta ahora cerca de 400 pesetas y los libros correspondientes unas 300.

«Ya ve el señor Rodríguez San Pedro que el asunto merece que se fije en él y lo enmiende cuanto antes.»

—¿Lo enmiendará?



La concurrencia más distinguida que...

En el pueblo de Brias se ha incendiado...

Ha fallecido en Sotillo del Rincón a los...

La subasta de las 1.500 fanegas de trigo...

Se ha dispuesto quede sin efecto la real...

En el juicio por Jurados celebrado ayer...

Desde ayer se están celebrando los debates...

Por el Ayuntamiento de Alcubilla de Avellaneda...

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra...

Zaragoza, número 12 y 12.º batallón de...

El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia...

Puede que acierte, pues es sabido que...

En virtud de propuesta para el cargo de...

En la insigne Colegiata misa todos los...

En la iglesia de Santo Domingo a las...

El viernes próximo, día de San Crispín...

Las dispensias y dolor de estómago con...

ARROZ GLACE La Flor de Valencia...

publicaciones

Novísima Ley Electoral para Diputados...

Ley de Colonización interior de 30 de...

Ley de Justicia Municipal de 3 de Agosto...

diversas disposiciones vigentes por don...

Reglamento orgánico del Cuerpo de Telegrafistas...

Reorganización de la policía gubernativa...

Ama de cría se necesita una. Dirigirse...

Venta de dos casas en Soria. A voluntad...

LA NOVELA DE AHORA. Última publicada...

Abonos minerales. Los mejores abonos son...

Tostado es. Café Tostado. La marca del Gallo...

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis. Curación con las inhalaciones...

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase...

Compra diaria de Trigos. Plaza de San Pedro...

PAPEL DE MUSICA. De todas clases. De venta en...

Aviso. Se reforma toda clase de coronas...

LIBRITOS UTILES. A 50 cént. de peseta el ejemplar...

CHOCOLATES ESPECIALES. JOAQUIN ORUS. ZARAGOZA...

PREPARACION. Para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes...

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase...

CAPÍTULO III. Salientes y vuelos en las construcciones.

Art. 461. No se consiente salirse de las líneas...

Deshechas en mil girones. Vénse de los batallones...

ESCENA VIII. JORGE Y EL SANTERO.

SANTERO. Adelante, caballero. JORGE. Salud os dé Dios y el Santo...

SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las IRRIGACIONES VAGINALES del DR. VALLEY. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis NUESTRA IRRIGACIÓN, obtendréis maravillosos resultados...

Remedio Universal para el Dolor de Caderas. ALLECOCK'S PLASTER'S. Tenga presente que los Emplastos de Allecock se han vendido a millones durante más de 68 años...

HUEVOL FLAN POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS. Hecho en cinco minutos. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho...

ALMACEN DE COLONIALES. Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío. Pedro Lorenzo. SUCURSAL: PLAZA DE AGENA, 15 (antes Herradoras). SORIA. Depósito de abonos minerales. Premiado con Diploma de Medalla de Oro...

Compilación Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907. general. JURIDICA Y ADMINISTRATIVA. EDICIONES de la «Gaceta de Madrid». Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

HISTOGENO LLOPIS. Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia...

EXPOSICIÓN DE COCHES durante los días de feria. VALLADOLID en los talleres de construcción y macenas de Antonio del Campo. Carretera de Salamanca, número 2. 80 magníficos coches elegantes y modernos, de los tipos: Landó, Berlina, Victoria, Millor, Sociable, Dog-Cart, Jardinería, Familiares, Bogue, Cis, Charrete, Tornau, Hilbury y Tartana...

LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL DE 5 DE AGOSTO DE 1907. PEDRO LOBERA E HIJOS PINTORES. Calle de Santa María número 1, SORIA. GRAN FABRICA DE YESO TEJA, LADRILLO, CAL, ETC. BRUNO MUÑOZ ROMERO. Situada en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares a voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES en Soria, Librería de P. Rioja, a 60 cénts. ejemplar.

EMULSION MADAL. Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao del Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se piden portavias múltiples...

Hasta llegar a un estrecho. Una larga barbacana. En este estrecho se vé. Entre el río y entre el pie De la sierra de Santa Ana. Cambia de cristal en plata El río aquí su agua pura. Y en la sierra a media altura Conduce una escalinata. Aquí la roca avanzando Presenta un gran precipicio. Y un templo y un edificio Está firme sustentando, Cual misterioso convento De frailes, deshabitado. En el aire colocado Sin bases y sin cimiento. En tan extraño Santuario A San Saturio se adora, Y en el edificio mora Un santero solitario. Hecha de fábrica humana Parte, y parte natural, Una cueva en espiral Baja hasta la barbacana Tortuosa y con desnivel. Paredes y suelos secos, Hay en uno de sus huecos Un altar a San Miguel. Aquí la historia asegura Que en una pequeña grieta,

Tuvo el Santo Anacoreta Su lecho y su sepultura. Inclina el fiel la cabeza Al través de un agujero. Y con corazón sincero Un padre-nuestro allí reza. En otra concavidad Tiene su gran balostrada. De piedra sillar labrada, De los Eros la Hermandad. Oscuro el origen de esta. Debíó ser en sus albores Concejo de labradores. Contrapuesto al de la Mesta. En otro hueco hay un cuadro. Clavado en la roca dura. En que se explica y figura De la ventana el milagro. Comienza aquí la escalera Que conduce a los salones. Y a varias habitaciones. Que el devoto construyera Y más allá el templo santo De Ermitas puro modelo. Que se levanta hasta el cielo. Y el soriano estima en tanto. Es éste una maravilla; Elevado, grande, esbelto. Todo de frescos cubierto. Desde el átrio a la capilla; Y en la bóveda colgadas,

Art. 466. Se permite colocar miradores en los huecos de las fachadas siempre que su hueco no exceda de 0,60 centímetros para los edificios de las calles de primer orden y de 0,50 para los de 2.ª y 3.ª. Art. 467. Las bajadas de aguas pluviales se colocarán en la forma que se dispone en el artículo 439 de las presentes Ordenanzas, introduciendo las aguas por debajo de las aceras hasta la atarjea general, a fin de evitar riegos en las mismas. Art. 468. Queda también prohibido que las puertas de las tiendas, ventanas, cuartos bajos y cocheras abran hacia la calle, exceptuándose las primeras cuando se colocan fijas en la pared formando portada, en cuyo caso deberán pintarse al óleo y dorarse convenientemente. Art. 469. Las portadas y los escaparates que en todos los casos irán embebidos en su grueso y nunca superpuestos o colgados, no podrán sobresalir de los haces de dedos muros de fachada, más que 0,67 y 0,11 m. respectivamente. Art. 470. Se prohíben los tejados o tejadillos de madera encima de las tiendas con objeto de recoger para afuera las aguas de lluvia o procurar sombra. Art. 471. Las muestres o enseñas se colocarán adosadas a la pared sin que su resalto pase de 0,20 m.